



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 117112

PAG. 1
// ROMAPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 36602

QUE LA SOCIEDAD :

CORPORACION CAMPO GRANDE, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 657486 DDC. 1551757 DESDE EL
TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) RUGGERO EMILIO ECHANIQUE
- 2) BRIGIDA GIANNINA SALAZAR RIVERA
- 3) BYRON FRABRICIO AVILA HOLGUIN

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : RUGGERO EMILIO ECHANIQUE
TESORERO : RUGGERO EMILIO ECHANIQUE
SECRETARIO : RUGGERO EMILIO ECHANIQUE

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA, LO SERA EL SECRETARIO A FALTA DE ESTE
LO SERA EL TESORERO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE 10,000.00 DOLARES
AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES COMUNES, CON UN VALOR NOMINAL DE
100.00 DOLARES CADA UNA, NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- DETALLE DEL PODER:

SE DESIGNA COMO APODERADO GENERAL DE CORPORACION CAMPO GRANDE, S.A. AL
SR. RUGGERO EMILIO ECHANIQUE SEGUN DOCUMENTO 1551757 DE LA SECCION DE
MERCANTIL DESDE EL 31 DE MARZO DEL 2009.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL NUEVE DE OCTUBRE
DEL DOS MIL DOCE A LAS 12:06:16 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 36602
NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 119886
FECHA: Martes 09, Octubre DE 2012
// ROMAPAZO //

ELIZABETH GUIJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961
Pais PANAMA

El presente documento público
ha sido firmado por *Elizabeth Guisada R*
quien actúa en calidad de *Secretaria*
Esta revestido del sello/timbre de *SR*

CERTIFICADO 30 OCT 2012

EN Panamá 6 el día
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 62442
Sella/timbre 10 Firma *W. J. A. C.*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento